ANÁLISIS DE LA PROPUESTA

San José, 13 de octubre de 2026

Doctor
JORGE ANDRÉS HENAO CASTAÑO
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref.: ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta **YANETH VANESSA VALENCIA LONDOÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.717.349, expedida en San José, Caldas. Revisada la hoja de vida y sus anexos, se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Identificación: Cédula de Ciudadanía No. 1.004.717.349, expedida en San José, Caldas.

Idoneidad acreditada: La proponente acredita título de TECNÓLOGA EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) mediante acta de grado del 12 de abril de 2013, además de formación complementaria en el SENA. Dicho título de formación tecnológica satisface el perfil de idoneidad definido en el estudio previo y en el análisis del sector para la presente contratación de apoyo a la gestión, para la cual no se exige tarjeta o matrícula profesional.

Aporta los siguientes soportes:

- Antecedentes delitos sexuales
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes judiciales
- Antecedentes de multas Código de Policía
- Cédula de ciudadanía
- Certificaciones de experiencia laboral
- Certificado de afiliación a EPS
- Certificado de afiliación a pensión
- Examen preocupacional
- Formato de bienes y rentas SIGEP
- Formato único de hoja de vida SIGEP
- Propuesta del contratista
- Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
- Registro Único Tributario (RUT)
- Soportes académicos
- Certificado de cuenta bancaria

B. Experiencia:

Entidad: Alcaldía de San José, Caldas.

La proponente acredita experiencia en contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión del mismo objeto, así:

- Contrato 014-CPAG-2024: del 15 de febrero al 30 de abril de 2024 (dos meses y quince días).
- Contrato 007-CPAG-2025: del 6 de febrero al 12 de abril de 2025 (dos meses y seis días).
- Contrato 044-CPAG-2025: del 14 de mayo al 21 de diciembre de 2025 (siete meses y ocho días).

TOTAL, EXPERIENCIA CERTIFICADA: ONCE (11) MESES, VEINTINUEVE (29) DÍAS, relacionada con el objeto a contratar y superior a la mínima exigida de seis (6) meses.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno del Municipio de San José hace constar que YANETH VANESSA VALENCIA LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.717.349, es idónea para desarrollar las actividades correspondientes a "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO, BRINDANDO LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ", toda vez que posee la formación y la experiencia requeridas para ejecutar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos, acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno del Municipio de San José hace constar que, una vez consultados los antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios de la proponente, no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación. Las páginas web consultadas fueron:

- Antecedentes judiciales: https://antecedentes.policia.gov.co
- Antecedentes fiscales: www.contraloria.gov.co
- Antecedentes disciplinarios: www.procuraduria.gov.co

2. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Para la realización de las actividades descritas, YANETH VANESSA VALENCIA LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.717.349, presentó propuesta por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)**, para un periodo de **DOS (2) MESES**. Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este se contará desde el momento de la suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado. Una vez analizada la propuesta con su correspondiente hoja de vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación, teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de San José en los estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Para la presente contratación el Municipio de San José cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 392 y No. 394 del 30 de septiembre de 2026, expedidos por la Secretaría de Hacienda, correspondientes a la vigencia fiscal 2026.

NOTA — LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con YANETH VANESSA VALENCIA LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.717.349, por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)**, para un periodo de **DOS (2) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el estudio previo.

Cordialmente,



MIGUEL ANGEL LÓPEZ CARDONA
Secretario de Desarrollo Social y de Gobierno

Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo